

CODETRAPE S.A.

Guayaquil, Febrero 11 del 2011

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODETRAPE S. A..

Estimados Accionistas:

En el cumplimiento de mis funciones es menester que informe que el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2010, me fue entregado oportunamente con todo sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado que se han cumplido con todas las normas contables regularmente exigidas, por lo que puedo informar que el Balance está de acuerdo a la situación de la empresa.

Atentamente,



ROBERTO REYES SORIANO
COMISARIO
0905071569

